

SALTA, 09 de agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.562/2011-Cpo. II

RES-EXA N° 396 / 2012

VISTO: Que se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de las secuencias de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente (RES-EXA N° 069/2012) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se anuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado que entenderán en la substanciación del mismo;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. 350/87 y sus modificatorias, corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma en cuestión;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Asignatura: TERMODINÁMICA II

Carrera- Plan: Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005)

Departamento: FÍSICA

Dedicación: SIMPLE

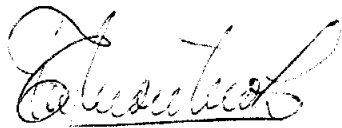
Sorteo de Temas: 15/08/12 Hs. 10.00 - Oposición: 17/08/12 a Hs. 10.00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41° del respectivo Reglamento de Concursos.


ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46° del Reglamento aprobado por Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RES-EXA N° 496/2012), al Departamento de Física y conforme lo establece el Art. 43° del Reglamento antes mencionado en forma fehaciente al aspirante (RES-EXA N° 265/2012). Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa